

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6388

Subscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8rs.
P r trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—La Villa de Madrid se encuentra en la gente, dotada únicamente por milicianos.

El capitán general del departamento de San Fernando cuenta con apoderarse de ella muy pronto.

—Hoy á las dos de la madrugada ha sido sorprendida la estación de Aranjuez por una partida carlista, como de 10 hombres, perfectamente armados, al mando de D. José Castell.

Después de inutilizar los aparatos telegráficos, obligaron al jefe de noche, D. Mariano Alvarez, á que les entregase los fondos existentes en la misma.

Durante esta operacion algunas de la partida que se encontraban en la plaza del pueblo, procedieron á la prision de todas las autoridades, encerrándolas en la casa ayuntamiento.

Apercibidos de ello algunos vecinos del pueblo, dieron la voz de alarma y salieron en persecucion de los carlistas, que se encontraban ya en un tren especial que al efecto habian hecho formar al mencionado jefe.

Se cruzaron algunos tiros dentro de la misma estacion y al partir el tren, sin que tengamos noticia de haber ocurrido desgracia alguna.

Inmediatamente, reunidos sobre unos ochenta de los indicados vecinos, y al mando del administrador del patrimonio D. Benito Girat, trataron de salir en seguimiento de la partida en un tren especial hasta Algodor, punto donde se dice se apersonaron los carlistas; pero todas las justas observaciones hechas por el Sr. comisario de Aranjuez, D. José Bianqui, D. Manuel Búrgos, jefe de la misma, y las del referido Sr. Alvarez para que este tren no partiese, á fin de evitar una catástrofe, primero por falta de comunicacion telegráfica, y segundo por ser la hora de la llegada del tren correo, desistieron de su primitivo empeño, saliendo á pié en persecucion de los carlistas.

Segun se nos ha referido, además de los fondos de la empresa del ferro-carril se han llevado los que existian en la administracion de rentas y varios caballos de particulares.

No tenemos mas pormenores hasta la hora de cerrar este número.

—El diputado Sr. Payela ha recibido un telegrama de Sevilla en que le dicen que se halla en peligro inminente la vida del escribano Rafael Conde, secretario del comité de salvacion. El Sr. Payela ha gestionado eficazmente cerca del gobierno para que no se cumpla la sentencia.

—Dice un periódico que á los Sres. Estévez, Caia y Diaz Quintero les ha sido dirigida una carta por los sublevados de Cartagena, desaprobando su conducta en las Cortes. Dichos señores niegan haberla recibido.

—El ministro de la Guerra se muestra decidido á dar la licencia absoluta á los jefes y oficiales que directa ó indirectamente tratan de eludir el cumplimiento de sus órdenes, bien dejando de presentarse en sus destinos, ó gestionando pasar á otros puestos distintos de los que se les han designado.

—Nuestro representante en Viena dirigió anoche al gobierno el siguiente despacho:

«Acaba de disolverse el jurado español, resultando nuestros espositores altamente satisfechos. España nunca obtuvo medalla de honor; ahora la obtendrá. En 14 grupos, cuyo resultado se conoce, tendremos mas de 1300 recompensas. En Paris se alcanzaron solo 465.

España se coloca á la cabeza de todas las naciones del mundo en productos agrícolas y alimenticios. Se han presentado industrias nuevas españolas que han merecido grandes elogios; en algunos grupos hemos subido, del noveno lugar que ocupábamos en Paris, al primero. Grandes simpatías en favor de España.

Así consta en las actas del jurado español, el que, á pesar de las diferencias políticas de sus individuos, camina unido bajo la hábil direccion del presidente Santos, que ha hecho notables esfuerzos para dejar bien puesto el nombre de España y el crédito del gobierno republicano, haciendo constar que la república ha hecho mas que nadie en favor de la esposicion.

España ha ganado mucho en consideracion ante las naciones con este certamen.

Jurados comienzan hoy á ausentarse, quedando Tubino para reclamar y recoger documentos. *Asquerino.*

—Desde Añora, segun telegrama de hoy, se oye vivo fuego de cañon y fusil hacia Valencia.

—Continúan interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Barcelona.

—Segun parte del jefe económico de Sevilla, los insurrectos se han llevado 14.975 pesetas. Faltaba saber lo que se han llevado de la fabrica de tabacos.

—Desde el 27 del pasado se halla en Madrid enfermo el diputado D. Eduardo Carvajal, y por esta razon no asiste á las Cortes.

—Se ha confirmado la noticia que dimos anteayer de haber sido nombrado el Sr. Pavía general en jefe del ejército de Andalucía y Granada.

—Al paso que un telegrama de Gibraltar, por referencia al vapor *Piles*,

dica que la Villa de Madrid aparecia sospechosa y hacia temer que iba pronunciada á Cádiz, otro telegrama de un cónsul dice que la Villa de Madrid, al enterarse de lo que pasaba en Cádiz se dirigió al arsenal, poniéndose á disposicion del jefe del departamento. Hace mucho mas probable este último hecho la circunstancia, ya conocida de nuestros lectores, de haber dejado en tierra el citado buque al salir de Valencia 150 hombres de la dotacion que fueron considerados como sospechosos.

—La faccion que, como anoche digimos, entró en la mañana de ayer en Castro-Urdiales, es, segun noticias oficiales, la de Castor, fuerte de 1000 hombres. No hay detalles, pues interceptaron el telégrafo. Se esperaba el vapor de Santander con 300 hombres de guardia civil, carabineros y voluntarios, que con unos 200 que podrán agregarse de aquella guarnicion, forman una columna que irá bajo las órdenes del coronel del regimiento de Castilla Sr. Pierrad. Este saldrá inmediatamente para dicha villa en su persecucion.

Posteriormente, y por telegrama del gobernador de Santander, se ha sabido que evacuado Castro-Urdiales por las partidas carlistas, ha suspendido su salida, de acuerdo con la autoridad militar, enviando un buque de guerra con objeto de vigilar. Los carlistas se han llevado un trimestre de contribucion y los fondos de estancadas y varios caballos, quemando ademas el registro civil. Los carlistas atacaban á Portugalete, contestándoles una goleta de guerra.

—Los comandantes de los buques extranjeros parecen decididos á no permitir á los buques sublevados ningun acto de hostilidad contra las poblaciones marítimas.

—Algunos periódicos franceses parece han censurado al gobierno español por su decreto respecto á los buques rebeldes, especialmente porque ha dado lugar á que un buque prusiano se apodere del *Vigilante*. Esto ha dado ocasion á una polémica en que la prensa alemana, inglesa é italiana consideraban el citado decreto dentro de las mas severas reglas del derecho marítimo.

—Los insurrectos de Murcia han cortado la via entre Cieza y Calasparra, para evitar el paso de las tropas.

—Los carlistas han inutilizado 3 kilómetros de ferro-carril entre Tortosa y Tarragona.

—La junta revolucionaria de Granada se ha incautado entre otros fondos, de 3600 pesetas de la caja del presidio. En Cartagena se incautaron tambien de 6000 pesetas de aquel presidio.

—Nuestro corresponsal de Cartagena nos escribe la siguiente carta:

«Cartagena, 31 de julio.—Anoche á las 8, tocaron llamada y tropa los de Iberia, para que saliese la música y los compañías de Mendigorria en direccion á Orihuela, donde se decia entró Galvez con los 500 hombres de Iberia que salieron de aquí anteanoche, en union de algunas compañías de voluntarios de Murcia.

Escribiendo esta entra la columna de Iberia y con ella 62 prisioneros de guardia civil y carabineros, con mas 30 caballos. Se afirma por unos que está muy mal herido el cuñado de Galvez y por otros que ha sido muerto.

He visto varios oficiales de Francos de Pierrad en esta, y á su vez notamos muchas caras extrañas por su porte, etc. A esto se debe tener mas respeto.

Ayer no tuvimos periódicos, merced á una disposicion de esta junta de Salud pública, que mandó una comision á la estacion de la Palma, para que se quemasen todos los periódicos, lo cual se cumplimentó.

Hoy no hay mas material, mañana será otra cosa.»

—Dice un colega: «El regimiento de Bailén, que se encuentra en Cataluña, se ha insurreccionado contra el nuevo jefe que ha sido destinado á mandar el indicado cuerpo.»

—Lizárraga, con 3000 hombres, ha entrado en Alsásta, llevándose una gran cantidad que recaudó en el pueblo como contribucion de guerra, tomando despues la direccion de Guipúzcoa.

—En Navarra se ha intentado insurreccionar por algunos individuos un destacamento de voluntarios en favor de los intransigentes, pero sin resultado.

—Leemos en un colega: «Ha llegado á Madrid el cónsul de España en Marruecos, Sr. Camandari, con pliegos importantes para los ministros de Estado y Marina, relacionándose este viaje, segun se cree, con los temores de que se altere el orden en Ceuta.»

—En Salamanca continuaban ayer los insurrectos preparando barricadas y medios de resistencia, ante la inminencia de la llegada de fuerzas procedentes de Zamora y Ciudad-Rodrigo. Cuentan los insurrectos con unos 300 hombres escasos al mando de D. Joaquín Agreda, entre ellos los agentes de orden público y municipales. Se cree que la resistencia será nula.

—La fragata *Tetuan* no está en disposicion de hacerse á la mar. Los insurrectos de Cartagena la arman para ponerla en la boca del puerto y servirse de ella como de bateria flotante.

—Ayer supo el gobierno por telegramas que el brigadier Loma desde Tolosa salió á Villafranca, por donde

intentó pasar á la provincia de Guipúzcoa la faccion Lizárraga con unos 2000 hombres. La encontró cerca de S. Zondo y le tomó las posiciones, usando seis muertos y varios heridos, obligándole á retroceder sobre Añauri. Ayer llegó la columna Valaró, Legarreta, donde pernoctó. La columna Loma en Alegria. Ayer al amanecer bajaron de Arichulegui al monte Hagar, sobre Fuenterrabia, mas de 600 carlistas, y efectuaron un desembarco de 1800 armas, volviendo despues á dicho monte. Los voluntarios de Fuenterrabia hicieron fuego y no pudieron impedir el alijo.

—Los carlistas han cortado el telégrafo entre Vittoria é Iruya, y no puede reponerse la linea hasta que vaya una columna. Estos dias han sacado de los pueblos bastantes mozas y aun casados, unos forzados y otros voluntarios.

—Está completamente confirmada la noticia que dabamos anoche acerca del acto de heroismo llevado á cabo por un puñado de valientes en Elgoibar. El general en jefe del ejército del Norte dice al gobierno con fecha de ayer, que la noche anterior fueron atacados por Lizárraga los 44 soldados de Luchua que defendian á Elgoibar. Cuatro veces les invadió y rendió en despues de siete horas de fuego, y las cuatro contestaron que moririan antes de rendirse. Sillas por último en la torre, cortaron la escalera, y tampoco se rindieron ante el incendio ocasionado por el petróleo. Murieron cuatro afixados. Lizárraga mandó entonces sacarlos; y admirado de tanto valor, les obsequió dándoles de comer y la libertad. Ayer tarde llegaron á Deva y pidieron volver al mismo sitio para defenderle.

—Santander, 31.—El vapor correo de la Habana, de la compañía Lopez, «Guipúzcoa» ha fundido en este puerto á las seis de la tarde. Conduce 79 particulares en las camarillas, 25 en tercera, 35 oficiales y empleados y 236 licenciados del ejército.

ES PANUELAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 31.—Se asegura con insistencia que el conde de Paris ha ido á Frodsdorf con objeto de visitar al conde de Chambord.

Se hacen grandes esfuerzos para realizar una fusion entre el partido legitimista y el orleanista.

Roma, 1.—Se desmiente la noticia dada por algunos periódicos de que se trata de realizar un nuevo empréstito.

Paris, 1.—Todo el territorio francés, excepto la plaza de Verdun, ha sido evacuado ya por los prusianos.

Dresde, 31.—El rey de Sajonia se encuentra gravemente enfermo.

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 543 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 549 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 552 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

— 545 —

Turin, 31.—El shah de Persia llegó ayer a Luxemburgo.
Paris, 30.—Noticias de Bayona confirman un nuevo desembarco en la costa de Guipúzcoa de 3000 fusiles Remington destinados a los carlistas.
Lisboa, 31, mañana.—Se han recibido noticias de Cádiz por un telegrama procedente de Gibraltar, remitido por el cable.
Continuaba desde tierra el fuego contra el arsenal de la Carraca.
En la bahía de Cádiz se hallaban la fragata de guerra inglesa «Triumph» y la corbeta de guerra portuguesa «Don Enrique.»

Macofilla.

—**Viage.**—Ayer salió de esta capital el Sr. Gobernador civil de la provincia, quedando encargado del Gobierno de la misma Don Luis Maldonado, secretario del mismo.
—**Con fiato.**—No nos parece mal que donde la anchura de la calle lo permita se ocupen con mesillas las aceras delante de los cafés; pero no nos parece bien que casi por completo se obstruya la vía pública con tertulias numerosas parecidas a las que por fortuna han desaparecido ya de las casas particulares.
—**El vigia.**—Se cumplió cierto pronóstico y ayer rodaron tormentas. Pero habla aquel del cielo, —ó se refiere a la tierra?
—**Es natural.**—Grande ha de ser mañana la concurrencia que asista al beneficio del Sr. Farvaro en el Gran teatro, a juzgar por las muchas localidades pedidas. Las simpatías de que goza el distinguido barítono, que todas las noches recibe muchos aplausos, es natural que repita mañana el fenómeno del sábado, llenando el nuevo coliseo de un público escogido e inteligente.
—**Movimiento.**—Han sido declarados cesantes el oficial de la clase de segundos de Administración civil don Honorio Garrido y el de la clase de cuartos del mismo cuerpo D. Antonio Salcedo, y han sido nombrados en su lugar respectivamente, D. Joaquín Carracel y D. Eduardo de Raya.
—**Peligro.**—Ayer entre Montilla y Fernán-Núñez se atravesó en la vía férrea un toro en el momento de pasar el tren correo. El animal murió y la máquina también; no hubo desgracias personales; ni otro contratiempo que el susto y la tardanza consiguiente.
—**Municipio.**—El veinte y cuatro del corriente debe tomar posesión el nuevo Ayuntamiento.
—**Trampa.**—En una de las aceras de la calle del Paraíso hay un peñasco suelto y colocado en tal disposición, que el que no lo ve se estrella y el que lo ve se rompe alguna cosa. Los resultados son infalibles.
—**Cuando mas falta.**—Días hace que están sin agua las fuentes de la Magdalena, Puerta de Alcolea y de Baza y otras. Parece que es por causa de estar rota en la ronda la cañería que conduce las aguas de la Palma. La obra que se necesita es pequeña.
—**Bibliotecas y archivo.**—Habiéndose verificado la incautación del archivo y bibliotecas que pertenecen al clero, se nombró un comisionado por el ministerio de fomento para que informase de su estado, cotejase los indi-

ces con los libros de la biblioteca episcopal, y formase el índice de la del Cabildo y para ello se le entregaron las llaves y se le indicó propusiese los medios de hacer estas operaciones con el menor dispendio posible. El comisionado contestó a esta comunicación, pero no tuvo resultado, por lo que no pudo emprender dichas operaciones. Después se mandó que en todas ellas interviniese el bibliotecario de la provincial. En tal estado, ocurrió un incidente por cuya causa fué necesario abrir el archivo capitular, cuya parte mas interesante no se había incautado, para buscar ciertos documentos relativos a las aguas que pertenecieron al cabildo. Para esto mandó el Sr. Gobernador Zugasti al jefe de la seccion de Fomento que ampliase la incautación, y hecho esto recogió las llaves el jefe de Fomento al comisionado, lo que se verificó el veinte y cuatro de marzo de mil ochocientos setenta, y desde entonces el archivo y las bibliotecas permanecen cerradas y perdiéndose sin ventilación tanto tiempo y entregadas a las polillas, apesar de las repetidas gestiones del comisionado de la Academia general de ciencias de esta ciudad, y de la comision de monumentos, gestiones que han hecho tanto en el gobierno de la provincia como en el ministerio de Fomento. De este asunto se ha enterado siete gobernadores, Señores Alau, Zugasti, Gonzalez Llana, Moreu, Escosura, Zapatero y Benedicto, y ninguno lo ha suscitado hasta ahora, y entre tanto como se ha iniciado se están perdiendo estos tesoros literarios, de modo que antes de la incautación de estos estaban bien cuidados y custodiados y los aficionados a las letras podían entrar en las bibliotecas, lo que no pueden hacer ahora. Esperamos que ó se desista lo hecho ó que al menos el Sr. Gobernador actual así que tenga conocimiento de este asunto tome la determinación conveniente para evitar a destrucción del archivo y de las bibliotecas.
—**Registro.**—Pocas noches antes de la llegada a Córdoba de la columna del general Pavia, fué registrada a la una la casa de nuestro estimado amigo D. Carlos Burrell. Se creia, por lo visto, que estaba allí el general Caballero de Rodas. El registro no dió resultados.
—**Quejas.**—Si sigue exhalando por los concurrentes al paseo del Gran Capitan por el pésimo estado de las sillas, que salen caras por el destrozo que producen en los trajes.
—**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital, se subasta el veintiseis del corriente a las doce y media, una casa situada en Hinojosa calle del Desengaño, número diez, por el tipo de doscientos setenta y seis pesetas.
—**Bien pensado.**—Se ha vuelto a abrir al público el lindo establecimiento de leche de vacas de la calle del Gran Capitan, próximo al antiguo teatro de verano. Se sirven buenos helados y otros artículos, y no hay que decir que el local es fresco y cómodo.
—**Efemérides.**—Hoy.—En tiempos del gobernador Daciano, que vino a España para exterminar a los cristianos, fueron degollados en la antigua Compuerta, hoy Alcalá de Henares, en este día, los niños Justo y Pastor.—1811.—Decretan las Cortes de Cádiz la abolición de los señoríos.

—**El Dedalo.**—Parece que ha serido en su publicación la Revista que empezó a publicar con este título.
—**Autopsia.**—Ayer se verificó en el Hospital de Agudos la autopsia del cadáver del Guardia civil ahogado en el Guadalquivir el día antes.
—**Procedimientos.**—Parece que se está formando una causa en el Juzgado de la derecha por tentativa de rebelion en esta capital.
—**Un emaligo del alama.**—Hé aquí el precio de la carne en esta provincia durante el mes de Junio: kilogramo de carne diez pesetas setenta céntimos; de vaca una y cincuenta y ocho; de tocino veinte y sesenta.
—**Tela de Penelope.**—Se dice que se esperan quinientos carabinas para los voluntarios de la República de Agular.
—**No parece bien.**—En el Gobierno de Sevilla se ha establecido una seccion para facilitar noticias a la prensa.
—**Reunion.**—Por iniciativa del Alcalde de Montoro tuvo lugar en aquella ciudad estos días una reunion de todas las clases sin distincion de ideas políticas, y se acordó resistir a todo trance la entrada de Peco y su partida si lo intentaba.
—**Industria.**—Se ha solicitado el registro de quince pertenencias de la mina de plomo titulada *Amparito*, situada en las Minillas, término de Fuente Obejuna.
—**Actas.**—Se ha publicado el extracto de las actas del Ayuntamiento de Montoro desde el cinco de Abril al veinte y cuatro de Mayo último.
—**Convocatoria.**—Por una del Juzgado de la izquierda de esta capital se llama a los que se crean con derecho a los bienes de la capellanía fundada en la parroquia de San Pedro por Don Diego, Don Pedro Alonso y Don Juan Muñoz.
—**Casos.**—Dos hombres armados uno de revólver y otro de estopeta y los dos con revólver se presentaron estos días últimos en el término de Doña Mencía y robaron seis caballerías mulares.
—**Cuotas.**—Entre las que han señalado los cantonales granadinos, figuran los siguientes: al conde de Florida Blanca, treinta mil duros; a Calderon, veinticinco mil; otros veinticinco mil al duque de Gora; a Toledo y al señor arzobispo, veinte mil a cada uno; a los banqueros Acosta, Muro y Masó, diez mil duros a cada uno; de cuyas resultas parece que este último ha perdido el juicio. El Sr. Acosta ha marchado a Lisboa, donde piensa establecerse. Al duque de Abrantes también le han impuesto quince mil duros y el Sr. Villaurra cuarenta mil.
—**Vacante.**—Hallándose en tal estado, como dijimos otro día, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Morente, se anuncia ahora que se va a proveer, que tiene la asignacion de seiscientos setenta pesetas y que se admiten solicitudes hasta el veinte del corriente mes.
—**La moda.**—Hasta las Baleares quieren constituirse en ceoton. No puede hacerse nada de estos niños.
—**Posecion.**—El alcalde de Benahavis ha pidiendo al gobierno de Málaga pidiendo autorización para repartir

se los bienes que allí poseen los señores hijos de D. Martín Heredia, marqués del Duero y conde de Luque. La alcaldía no trae noticia.
—**Regalos.**—Entre los que el shah de Persia hizo en Londres fué uno su retrato guarnecido de brillantes a Lord Granville. Esto separó el retrato de la guarnición, que respetuosamente devolvió al soberano, manifestándole que recibia con gratitud extrema el retrato, pero que devolvía los brillantes porque la ley inglesa prohibia a los ministros recibir regalos de los soberanos extranjeros.
—**Suicida.**—El sábado último a las nueve de la noche, se hallaban paseando en Valladolid, por las inmediaciones del colegio de caballería, un padre con su hijo, el cual, separándose algunos pasos del autor de sus dias, se disparó una pistola en la cabeza quedando muerto en el acto. El padre comprendió inmediatamente la causa de la detonacion, porque su hijo padecía de enagenacion mental, y tanto él como muchas personas de las que por allí pasaban se arrojaron sobre el desgraciado jóven, siendo inútiles cuantos auxilios se les han prestado. Parece que el suicida pertenecia a una de las principales familias que habitan en la capital.
—**Ley original.**—Existe una en Méjico por la cual el que mata en duelo a su adversario está obligado a pagar las deudas de este. Dicho decreto, expedido bajo la administracion del general Guerrero, se fundaba, entre otros, en los siguientes considerandos: «1.º Almatar, aunque sealmente, a un adversario, se quita el país una fuerza social. 2.º Se hiera de un mismo golpe a muchas familias e intereses.» Cuando se otorgó de la existencia de dicha ley, dijo el conde de Orsay: «Debo tres millones: si la ley mejicana estuviera vigente, hiciera lo que hiciera nada se atreveria a cruzar su sable con el mio. Un usurero mejicano que supe un día que se batia uno de sus deudores con un hombre insolvente, impidió casi a la fuerza el desafío.»
Gobierno civil de la provincia de Córdoba.
El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:
Con la pacificacion de Cádiz queda circunscrita la intransigencia separatista a Valencia y Cartagena, porque Granada se pueda considerar dominada tambien y en todo caso su resistencia no seria seria dada la division que entre los sublevados reina.
Contreras y Pernas presos.
La tranquilidad y la confianza renacen en todas partes y de todas partes tambien llegan calurosas felicitaciones a la Asamblea y al Gobierno.
Es de esperar que muy en breve podrá comunicarse la completa sumision de aquellos rebeldes, con lo cual el Gobierno emprenderá una decidida campaña contra los carlistas hasta conseguir los resultados que con tanta ansia aguarda el país.
Lo que he dispuesto publicar en este periódico para conocimiento y satisfacion de los habitantes de esta provincia.
Córdoba 5 de Agosto de 1873.—El Gobernador, *Francisco Gimenez de Guina.*

Los Sres. Sacerdotes que tenian bien aplico el Santo sacrificio Misal el viernes 8 del corriente Iglesia de San Juan de Letran, a las 9 de la mañana, por D. Ruperto Zalez Fernandez de Casteja, en su día de su difunta esposa Doña Mariaruel (q. e. p. d.) recibirán el castigo de 8 reales.
Se ruega la asistencia a las personas conocidas

Boletín religioso.
Hoy.—La transfiguracion del Señor.—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy se celebra el aniversario de la muerte del Sr. D. Bartolomé María de los Rios, costado por sus señoras sobrinas.
—Los asociados a la Corte de Ntra. Señora visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora del Consuelo en San Pablo.

Espectáculos.
GRAN TEATRO DE CORDOBA.
Compañía de ópera italiana.—Hoy se representa a beneficio del Sr. Farvaro, en sufragio del Sr. D. Bartolomé María de los Rios, costado por sus señoras sobrinas: *Maria di Rohan.*—A las 8.
Precios.—Palcos primeros de proscenio, 70 rs.—Id. segundos, 60.—Id. tercetos, 30.—Plateas 60.—Palcos capitales, 60.—Id. segundos, 30.—Tacas con entrada, 10.—Del teatro anfiteatro con id., 8.—Asientos de con id., 7.—Silloncillos de paraíso id., 5.—Dilatas de id. con id., 3.
Entrada principal, 5.—Idem de palco, 3.

CORTES.
La sesion del 2 en las Cortes Constituyentes empezó a las 2 y 10 minutos, bajo la presidencia del Sr. Vera y con número suficiente de votantes.

Se leyó un suplicatorio del juez Almansa para procesar al diputado Alberto Arauz, y otro del mismo juez para procesar al diputado Sr. Perez Ruiz.
El ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley sobre independencia de la Iglesia y del Estado, fué acogido con aplauso.
El ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley ordenando una regencia de caballos útiles en las provincias Vascongadas.
Se acordó la urgencia del proyecto.
El Sr. Armentia preguntó por causas existian en Madrid 7000 dados.
El señor ministro de la Gobernacion contestó que ojalá hubiera tal número y que en cuanto a las causas, no era del caso.
Leyó despues telegramas de Almería, Carraca, Puerto Real, Sevilla, Cádiz, Linares, Pamplona, Gibraltar y otros puntos, declarando además son falsas las noticias que por Madrid circulaban, sin duda con una intención aviesa.
El ministro de Gracia y Justicia leyó haber recibido ningún suplicatorio para procesar al diputado Aniano, como han supuesto varios periódicos.
El ministro de la Gobernacion, en contestacion del Sr. Cala, explicó la conducta de la autoridad militar de Jaen nombrando un nuevo ayuntamiento

—551—
CAPITULO XXXVIII.
Aclaraciones.
La repentina cólera de Katt, de aquella muchacha dulce y tranquila habitualmente como una hija del Hayá ó de Amsterdam, sorprendió a todo el mundo y produjo una nueva emocion, en medio de la general ansiedad. El mismo boer no pudo menos de esclamar:
—Pero, Katt, qué es lo que te pasa, y qué quieres decir?
—Quiero decir que ese hombre es un miserable,—contestó con energía señalando a Paddy.
Este estaba livido de terror y de ira, pero se esforzó por sonreír y murmuró:
—La señorita indudablemente tiene razón.

—551—
bia concebido y madurado convenientemente un proyecto, para cuya realizacion se necesitaba todo el valor de que estaba dotada y el predominio que sobre sí tenía.
Restablecido ya del todo Sin-Suerte, y habiendo declarado que estaba pronto a volver a ocuparse de sus faenas, la hija del boer provocó una entrevista, en la que a vueltas de muchas consideraciones le propuso si queria volver a su país.
Sin-Suerte acogió con el mayor reconocimiento la propuesta, pidiendo que se hiciese la gracia estensiva a Gorgojo, a lo que accedió Katt.
Pronto arregió esta los preparativos para la marcha, previo el consentimiento de su padre; y cuando todo estuvo listo hizo llamar a Sin-Suerte.
Dominando sus emociones y procurando no dejar traslucir el estado de su corazón, Katt manifestó a nuestro héroe que debía partir al día siguiente para el Cabo en donde es-

—550—
rando indulgencia, y expresando que el móvil que a ello le había impulsado era el amor que profesaba a Katt, y los celos que le infundía la preferencia que manifestaba por Sin-Suerte.
Katt, en uso de las facultades que su padre le había conferido, perdonó a Paddy, a condiccion de que saliera inmediatamente de la casa no volviendo mas a aparecer en ella.
Aclarada la verdad y descubierta la infame trama, el honor de Sin-Suerte quedó ileso y el boer le devolvió toda su estimacion.
Nuestro héroe adelantaba, aunque con mucha lealtad, en su carrera. La mas esmerada asistencia, los cuidados mas solícitos y la eficaz ayuda de la ciencia, hicieron que al cabo de tres meses pudiera dar algunos pasos, apoyado en el brazo de Gorgojo, que procuraba distraerlo por cuantos medios estaban a su alcance.
Durante todo este tiempo Katt ha-

—547—
—¡No, no estoy loco!—repuso Katt.
—Bien lo sabes, malvado!
La agitación de su hija era un verdadero enigma para el boer, que había tenido siempre a Paddy por fiel y adicto servidor. ¿Cómo se atrevía Katt a acusarlo, y de qué lo acusaba?
Sin-Suerte seguía desmayado, Gorgojo, presa de la mayor consternacion, recogia las monedas de oro sembradas por el suelo. Por lo que hace al africano, aterrado por la cólera de Katt, se había retirado a rincon donde permanecía mudo como un muerto.
—Lo que resalta averiguado todo esto,—murmuraba Paddy,—que el blanco ha robado el dinero aoro.
—¡Mientes!—esclamó Katt, lanzándole una mirada que le hizo bajar la cabeza.
Su actitud era casi una confesión. Sin embargo el boer dijo a Katt:
—No puede ser Paddy el ladrón

—547—
que en transigir les que correla. Por donde más du tra el d se sens. Miedo también sobre e filiteria tarle e blamer al pare teci. La o aquell disgust de dapa sistr a debia l. Bajo mingo

Fue aprobado el proyecto de ley sobre requisas de caballos. Se procedió a la votacion definitiva del proyecto autorizando a las diputaciones para formar reservas, del aumento de la guardia civil, y reorganizacion de la caja de Depósitos.

La Gaceta del 3 no contiene ningun decreto ni disposicion de interés general. Tampoco publica noticias referentes a órden público en la seccion oficial.

—Hemos recibido ya correo de Cádiz con todos los periódicos atrasados y corrientes. De estos, correspondientes al lunes 4, copiamos las siguientes noticias:

Suplemento a La Monarquía Tradicional.

DESENLAZCE INESPERADO.

Cuando ménos lo esperaba se ha visto sorprendido agradablemente el vecindario de Cádiz con la noticia de haber sido preso el Comité de salud pública, y alejado por tanto los temores de que nuestra ciudad sufra las consecuencias y los horrores incalculables de un sitio.

Empezaremos nuestro relato desde algo atrás supliendo lo que hemos callado antes en obediencia a las órdenes del Comité.

Lecho que se supo con toda certeza la rendicion de Sevilla, empezó a cundir el pánico entre los gaditanos ante la eventualidad de que el Comité pensase oponer resistencia a la columna del general Pavia.

Multitud de familias empezaron a hacer los preparativos para marcharse y algunas lo efectuaron en las primeras horas de la mañana del Sábado, pero a eso de las diez del día se cerraron las puertas y no se dejaba salir a nadie de la ciudad.

Al propio tiempo el Comité citaba para las cinco del propio día a los comerciantes y mayores contribuyentes de Cádiz, encareciéndoles la precisa asistencia sin falta ni excusa alguna, por haber de tratarse de un asunto de vitalísimo interés para Cádiz y su provincia.

Creyéronse algunos que el Comité, inspirándose en sentimientos de cordura, quería conferenciar con las clases más autorizadas de la poblacion, para ver la manera de dar una solucion honrosa al conflicto que todos presentiamos, evitando escenas de sangre y días de luto a la infortunada Cádiz; pero con sorpresa general de todo el mundo se supo que la citacion solo habia tenido por objeto exigirles que en todo el día satisficieran la suma de dos millones de reales para atender a los gastos que ocasionaba la columna expedicionaria en San Fernando.

Con este motivo parece que varios individuos, entre ellos el Sr. Aramburu, se opusieron contra lo inusitado de tal procedimiento, nunca visto entre personas civilizadas; pero uno de los del Comité, dice que Perez Lazo, le mandó callar, manifestando que allí no se iba a discutir, é inmediatamente dió órden de que quedasen detenidos en la Aduana hasta que aprontasen la suma.

Mientras tanto los individuos que no habian acudido a la citacion eran buscados por voluntarios ó agentes municipales, y hasta se dice que en la casa de alguno que creian oculto pusieron centinelas.

Estas medidas despóticas fueron las que énagenaron por completo a los intrasigentes las pocas simpatias que les quedaban aun entre sus mismos correligionarios.

Por todas partes se veian corrillos donde se comentaba en los términos más duros la conducta del Comité, contra el cual empezaba ya a pronunciarse sensiblemente la opinion pública.

Mientras esto acontecia, se hacian también los más variados comentarios sobre el abandono de la Isla por la artillería y voluntarios, que desde media tarde entraban en la poblacion, visiblemente fatigados y con pocas ganas, al parecer, de continuar la lucha sostenida.

La opinion unánime era que tasó aquellos como estos no ocultaban su disgusto ni su voluntad decidida, unos de daponer las armas y otros de no resistir a la columna que próximamente debia llegar a Cádiz.

Bajo estos auspicios amaneció el Domingo con una alocucion del Comité de

salud pública y otra del ciudadano gobernador militar Eguia.

La primera tenia por objeto hacer renacer la confianza a los voluntarios y al pueblo, y explicar los motivos en que se fundaba la comision de guerra para haber dispuesto el abandono de San Fernando y la concentracion de fuerzas en esta plaza, desde donde se preparaban a resistir y rechazar el ataque de las tropas del Gobierno.

A continuacion decretaba el Comité lo siguiente:

Artículo 1.º Los contribuyentes por territorial é industrial cuyas cuotas excedan de 3.000 rs., anticiparán un semestre para cubrir las atenciones urgentes que ceurran.

Art. 2.º Queda en cambio sin efecto el anticipo reintegrable diario acordado por el Comité.

Art. 3.º La cobranza se realizará en el día de mañana, de ocho a dos de la tarde, á cuyo efecto en las oficinas de Hacienda habrá un empleado dedicado exclusivamente a este servicio, y para facilitar lo, los contribuyentes se servirán presentarse con el recibo de su último pago.

Art. 4.º El Comité se reserva proceder ejecutivamente y con toda energia contra los morosos.

Cádiz 2 de Agosto de 1873.—El Presidente, Fermin Salvochea.

Por disposicion del Comité de salud pública de la provincia de Cádiz, queda desde luego autorizada la salida de la poblacion de mujeres y niños, quedando solo en suspenso la de hombres hasta tanto que se realice el anticipo de un semestre de la contribucion de las cuotas mayores de 3.000 rs., á que se refiere el decreto anterior.

Queda también autorizada la salida de equipajes y toda clase de efectos, menos las armas, municiones, pertrechos de guerra, artículos de subsistencia y provisiones de viveres.

Cádiz 2 Agosto de 1873.—Fermin Salvochea.

En la propia alocucion se citaba a la artillería y voluntarios para una gran parada á las cinco de la tarde, que deberian revisar el presidente del canton Salvochea y el jefe militar Eguia.

Era evidente que el objeto de la revista no podía ser otro que explorar el espíritu de que se hallaban animados los voluntarios y artilleros, y ciertamente que el Comité pudo quedar convencido, sin género de duda, de que eran exactos los rumores que corrian sobre la actitud de dichas fuerzas, y de que habia concluido ya su dominio en Cádiz. La revista no pudo verificarse por no haber asistido la artillería ni la mayor parte de los voluntarios, excepcion hecha de unos trescientos hombres escasamente.

En tan criticas circunstancias, el Comité se vió en la necesidad de tomar alguna determinacion, y publicó un segundo manifiesto aquella misma noche.

Mientras tanto algunos contribuyentes, en el uso de que los dejasen abandonar la poblacion, aprintaron su cuota correspondiente, pero la reaccion continuaba ganando terreno, y era ya intimo el convencimiento de que en Cádiz no se reproduciría los sucesos de Sevilla.

Bajo estas impresiones nos retiramos á descansar, cuando á las cuatro de la madrugada del Domingo se oyeron bastantes disparos de fusil en la Aduana. Era que los artilleros habian intimado la prision al Comité de salud pública, que se hallaba en sesion permanente, resistiéndose el ex-general Eguia, que disparó los doce tirés de dos revolvers que llevaba. Los artilleros también hicieron algun disparo, sin que afortunadamente haya que lamentar graves desgracias, y solo tres heridas leves á otros tantos artilleros.

Inmediatamente quedó constituido en prision el Comité y custodiada la Aduana por las fuerzas de artillería, zapadores bomberos de la ciudad y voluntarios que en su mayor número se adhieron al movimiento, poniéndose todos como distintivo un lazo blanco en el brazo.

El ciudadano Eguia trató inútilmente de arengar á los artilleros que se habian apoderado de la Aduana, y convencido de que aque los estaban firmes en su resolucion, y no pensó sino en evadirse, lo que pudo conseguir refugiándose en casa del señor cónsul de los Estados-Unidos.

También lograron evadirse la mayor

parte de los individuos del Comité menos los Sres. Salvochea, Perez Lazo y otros hasta cinco, que fueron conducidos al castillo de Santa Catalina, donde en la actualidad se encuentran.

Inmediatamente se reunió el Cuerpo Consular, compuesto de los señores cónsules de Francia, Inglaterra, Suecia, Noruega, Dinamarca, Italia, Paraguay y V. C.º de Holanda, Estados Unidos, Portugal, Turquia y V. C.º de Alemania, Austria y República Argentina, y bajo la presidencia del primero se constituyeron en Asamblea Provincial, acordando inmediatamente enviar por fuerzas al punto más próximo y dar el manifiesto que publicamos al pié de estas lineas.

Antes de cerrar este suplemento daremos á nuestros lectores todas las noticias que hayamos podido adquirir, rectificando las que resulten inexactas. He aquí la digna alocucion del Cuerpo Consular:

GADITANOS:

El Comité de salud pública ha resignado el mando que ejercia en el cuerpo de cónsules extranjeros de Cádiz. Los cónsules no han vacilado en aceptar por su amor á este noble pueblo tan difícil cargo; confiando en la honradez y cordura de todas las clases de esta poblacion, cuya cooperacion solicita para que el órden, la tranquilidad y la confianza sean completas en Cádiz.

Para esto mismo desean que le ayuden los batallones de voluntarios como lo hacen ya las fuerzas del ejército; á fin de que sin que se pueda remotamente resentir la justa susceptibilidad patriótica de los hijos de Cádiz, esté en la ciudad enteramente asegurado el órden hasta el cercano momento en que las tropas del Gobierno español, que manda el general Pavia, recojan de nuestras manos la autoridad que legítimamente les pertenece.

Cádiz 4 de Agosto de 1873.—Por el cuerpo consular, la Comision autorizada.—P. Benedetti, cónsul de Francia.—Tomás F. Reade, cónsul de Inglaterra.—Ernesto Kropf, cónsul de Alemania.—A. T. Christophersen, cónsul de Suecia y Noruega.—J. Dámaso de Moraes, cónsul de Portugal.

—Al ser conducidos esta mañana al castillo de Santa Catalina varios individuos del comité, entre los que se encontraba el Sr. Salvochea, fueron seguidos por algunos grupos que en actitud hostil pedian la muerte de los presos.

Ante estas versatildades del pueblo siempre niño, nos retiramos dolorosamente impresionados, y creemos lo estaria igualmente el que no hace dos días era el ídolo de los mismos que hoy le condenan.

—Parece que al llegar al castillo de Santa Catalina los artilleros con los presos del Comité, se hicieron algunos disparos por el cuerpo de guardia, no sabemos con qué objeto. No hubo desgracias.

—Todas las guardias quedaron esta mañana relevadas por los voluntarios de lazo blanco. Parece que la de la Caleta cerró la puerta y recibió á tiros al relevo. Ignoramos si despues habrá caído como es probable.

Luego que el Comité hubo resignado el mando, se arrió la bandera roja que estaba izada en el fuerte de San Felipe, sustituyéndola con la española, que fué saludada con las salvas de ordenanza por los buques de guerra extranjeros que hay en Cádiz.

—Ayer entraron tres fragatas blindadas inglesas.

—Parece que la «Villa de Madrid» fué apresada ayer por uno de los buques extranjeros de bahía que enarbó en ella el pabellon de su nacion, pero ya hoy ha largado la bandera española.

—Parece que el Comité acordó anoche, despues de una larga discusion, resignar el poder en manos del cuerpo consular, y que mientras una comision fué á avistarse con los Sres. cónsules, que también se hallaban en sesion, la artillería se apoderó del castillo de Santa Catalina, poniendo en libertad á los jefes y oficiales de la «Villa de Madrid».

—Mientras llegan las fuerzas que se esperan, ha tomado posesion del gobierno de la plaza el contratmirante D. Miguel Lobo, que llegó á bordo del «Alerta».

—A la una llegó de San Fernando un batallon de infantería de Marina y otro del regimiento de Zamora.

—El cuerpo de Cónsules resignó el mando en el general Rivera y este señor lo resignó despues en el brigadier señor Pasaron, nombrado gobernador militar de esta plaza.

—Ha llegado el general Pavia con su estada mayor y algunas fuerzas, hospedándose en la fonda de Paris.

La tranquilidad inalterable.

Comision principal de Propiedades y derechos del estado de la provincia de Córdoba.

Remate para el día 11 de Setiembre de 1873, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Pedro Aguilar y Perez, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las 12, de su mañana.

Conclusion.

Bienes de Corporaciones civiles.—Propios.

Partido de Hinojosa.—Hinojosa.

Finca rústicas.

Menor cantidad.

Pesetas. Céntimos.

Número 3523 de inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra que posee José Barbancho y Manuel Infante haza 33 del 2.º tramo de los Hogarzales, consistente en 63 encinas de mediana clase, término de Hinojosa y procedente de los propios de la misma; linda á N. haza de Antonio Ramos Huertas, á L. paredon del Barranco del Moro, á S. haza de Don Miguel Aparicio y á P. paredon del primer tramo: no consta su arriendo; ha sido tasado en 125 pesetas y capitalizado por las 6 pesetas de renta anual que le han graduado los peritos en

135

Núm. 3524 de inventario. El arbolado existente en tres fanegas de tierra de Don Miguel Aparicio, haza 34, consistente en 42 encinas de poco ramaje de la anterior procedencia, término y sitio; linda á N. haza de Manuel Infante, á L. paredon del Barranco del Moro, á S. haza de Martin Mora y á P. paredon del primer tramo: no consta su arriendo; ha sido tasado en 80 pesetas y capitalizado por las 4 pesetas de renta anual que le han graduado los peritos en

90

Núm. 3525 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de Martin Moya, haza 35, consistente en 38 encinas de poco ramaje, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á N. haza de Miguel Aparicio, á L. paredon del Barranco del Moro, á S. haza de Pedro Moreno y á P. paredon del primer tramo: no consta su arriendo; ha sido tasado en 75 pesetas y capitalizado por las tres pesetas 50 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en

78 75

Núm. 3526 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de Pedro Moreno, haza 36, consistente en 40 encinas de clase mediana, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á N. haza de Martin Moya, á L. el paredon del Barranco del Moro, á S. haza de Basilio Palo y á P. paredon del primer tramo: no consta su arriendo; ha sido tasado en 65 pesetas y capitalizado por las tres pesetas 20 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en

72

Núm. 3527 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de José Calero y Basilio Palo, haza 37, de la anterior procedencia, término y sitio, consistente en 32 encinas de mediana clase, linda á N. haza de Pedro Moreno, á L. paredon del Barranco del Moro, á S. haza de Juan Alcalde y á P. paredon del primer tramo: no consta su arriendo; ha sido tasado en 63 pesetas y capitalizado por las 3 pesetas de renta anual que le han graduado los peritos en

67 50

Núm. 3528 de inventario. El arbolado existente en 2 fanegas de tierra de Juan Alcalde, haza 38 de la anterior procedencia, término y sitio, consistente en 18 encinas de mediana clase, linda á N. haza de Basilio Palo, á L. el paredon del Barranco del Moro, á S. haza de Victor Obrero y á P. el paredon del tramo primero: no consta su arriendo; ha sido capitalizado por una peseta 30 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en 29 pesetas 25 céntimos y tasado en

35

Núm. 3529 de inventario. El arbolado existente en cuatro fanegas de tierra de Victor Obrero, haza 39 de la anterior procedencia, término y sitio; consistente en 32 encinas de poco ramaje, linda á N. haza de Juan Alcalde, á L. paredon del Barranco del Moro, á S. haza de Marcos Agredano y á P. paredon del tramo primero: no consta su arriendo; ha sido capitalizado por las 2 pesetas 50 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en 56 pesetas 25 céntimos y tasado en

57

Núm. 3530 de inventario. El arbolado existente en dos fanegas de tierra, de Marcos Agredano, haza 40 de la anterior procedencia, término y sitio, consistente en 17 encinas de poco ramaje, linda á N. haza de Victor Obrero, á L. paredon del Barranco del Moro, á S. haza de Manuel Murillo Sanchez, y P. paredon del primer tramo: no consta su arriendo; ha sido capitalizado por 1 peseta 50 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en 33 pesetas 75 céntimos y tasada en

34

Núm. 3531 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de don Manuel Morillo Sanchez, haza 41 de la anterior procedencia, término y sitio consistentes en 28 encinas de poco ramaje, linda á N. haza de Marcos Agredano, á L. paredon del Barranco del Moro; y á P. paredon del primer tramo: no consta su arriendo; ha sido tasado en 52 pesetas y capitalizado por las 2 pesetas 50 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en

56, 25

Núm. 3532 de inventario. El arbolado existente en 6 fanegas de tierra, en tres suertes de José Garcia, Juan el Quico y José Dispon, haza 42 de la anterior procedencia, término y sitio, consistente en 36 encinas de poco ramaje, linda á N. haza de Manuel Murillo Sanchez, á L. paredon del Barranco del Moro y á S. haza de José Perez; no consta su arriendo; ha sido tasado en 70 pesetas y capitalizado por las 3 pesetas 50 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en

78, 76

Núm. 3533 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de José Pérez, haza 43 de la anterior procedencia, término y sitio, consistente en 40 encinas endebles, linda a N. haza de José Pérez (a) Dispon, a L. paredón del Barranco del Moro, a S. haza de José Antonio Pérez, y a P. paredón del primer tramo: no consta su arriendo: ha sido tasado en 75 pesetas y capitalizado por las 3 pesetas 75 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en...

Núm. 3534 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de José Antonio Pérez, haza 44 de la anterior procedencia, término y sitio, consistente en 40 encinas de poca ramaje, linda a N. haza de José Pérez, a L. paredón del Barranco del Moro, a S. haza de Juan Ramos, y a P. paredón del primer tramo: no consta su arriendo: ha sido tasado en 74 pesetas y capitalizado por las 3 pesetas 50 céntimos de renta anual que le han señalado los peritos en...

Núm. 3535 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de Juan Ramos, Juan Delgado y Fernando Ramos, haza 45 de la anterior procedencia, término y sitio, consistente en 20 encinas de pocas ramas, linda a N. haza de José Antonio Pérez, a L. paredón del Barranco del Moro, a S. haza de Nicomedes Moreno, y a P. paredón del primer tramo: no consta su arriendo: ha sido tasado en 40 pesetas y capitalizado por las 2 pesetas de renta anual que le han señalado los peritos en...

Núm. 3536 de inventario. El arbolado existente en cuatro fanegas de tierra, de Nicomedes Moreno, haza 46, consistente en 12 encinas de pocas ramas, de la anterior procedencia, término y sitio, linda a N. haza de Fernando Ramos, a L. paredón del barranco del Moro, a S. haza de Lorenzo Díaz y Atanacio Rosales y a P. paredón del primer tramo: no consta su arriendo, ha sido capitalizado por 1 peseta de renta anual que le han graduado los peritos en 22 pesetas 50 céntimos, y tasado en...

Núm. 3537 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de Lorenzo Díaz y Atanasio Rosales, haza 47, consistente en 16 encinas de poca rama, de la anterior procedencia, término y sitio, linda a N. haza de Nicomedes Moreno, a L. paredón del Barranco del Moro, a S. haza de Juan Leal y otro, y a P. paredón del primer tramo: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por una peseta 40 céntimos de renta anual, que le han graduado los peritos en 31 pesetas 50 céntimos y tasado en...

Núm. 3538 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de Juan Leal y Lorenzo Alvarez, haza 48, consistente en 16 encinas de poca rama, de la anterior procedencia, término y sitio, linda a N. haza de Atanasio Rosales, a L. paredón del Barranco del Moro, a S. haza de José Torrico y otros, y a P. paredón del primer tramo: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por 1 peseta 20 céntimos de renta anual, que le han graduado los peritos en 27 pesetas y tasado en...

Núm. 3539 de inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra de José Torrico, Juan José Fernández, Francisco Villarreal y José Ruiz, haza 49, consistente en 32 encinas endebles, de la anterior procedencia, término y sitio, linda a N. haza de Lorenzo Alvarez, a L. paredón del Barranco del Moro, a S. haza de Pedro Agreano y a P. paredón del primer tramo: no consta su arriendo, ha sido tasado en 62 pesetas y capitalizado por las 3 pesetas de renta anual que le han graduado los peritos en...

Núm. 3540 de inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra de Pedro Agreano y José Moreno, haza 50, consistente en 26 encinas de mediana clase, de la anterior procedencia, término y sitio, linda a N. haza de José Ruiz a L. paredón del Barranco del Moro, a S. haza de L. Pedro Caizadilla y a P. paredón del primer tramo: no consta su arriendo, ha sido tasado en 58 pesetas y capitalizado por las 2 pesetas 60 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en...

Núm. 3541 de inventario. El arbolado existente en 18 fanegas de tierra de D. Pedro Caizadilla, Juan Murillo, Miguel Castillejo, Juan Gomez y la viuda de Antonio Roper, haza 51 y última, consistente en 54 encinas de inferior clase, de la anterior procedencia, término y sitio, linda a N. haza de José Moreno a L. Paredón del Barranco del Moro, a S. haza del Campillo sin encinar, y a P. paredón y vereda del Campillo: no consta su arriendo, ha sido tasada en 108 pesetas y capitalizado por las 5 pesetas de renta anual que le han graduado los peritos en...

NOTA. Los diez y nueve arbolados que preceden han sido tasados por el Agrimensor D. José M. Guerrero y por el perito práctico D. Mateo Caizadilla.

Perfumeria de Llofrin.—Sierpes 56, Sevilla.

Se sirven pedidos a todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas del giro mútuo el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.

INJECTION BROU Higienizable y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento — Se vende en las principales boticas del universo — Exigir el método. — 25a nos de éxito. — Paris, casa del inventor BROU, boul Magenta, 158

SALES MARINAS PARA BAÑOS.

Estas sales, que representan con la mayor exactitud la composición del agua del mar y la cantidad que se emplea en cada baño, se encuentran dispuestas en paquetes con su correspondiente instrucción en la Farmacia del Dr. Marín, Tendillas 12. En la misma oficina se prepara a la usanza la composición de toda clase de baños minerales avisando anticipadamente.

Baños artificiales de Carratraca.

La composición de estos baños, tan conocida y eficazmente recomendada por todos los médicos en el tratamiento de muchas enfermedades, y con especialidad las de la piel, se expende como tantos otros años en la oficina de Farmacia del Dr. Marín, Tendillas 12.

Pérdida.

El día 1.º del actual desaparecieron del cortijo de Estrella la baja, en el término de Posadas, propios de Don Manuel Sanz y de D. Mateo Gimenez, ocho rucos de uno y dos años, de las siguientes señas.

1 de 2 años, cano, casi blanco, de mas de 6 cuartos.

1 de 2 idem, negro, pequeño, ser-rano.

1 de 1 idem, idem, idem.

2 de 1 idem, rucios.

1 rucha rucia, de una alzada regular.

1 idem, idem, pequeña y flaca.

1 idem, pardá idem, gordita.

Quien sepa su paradero y se sirva dar aviso en casa de don Matías Sanz, plazuela de las Capuchinas núm. 47, adelantándose a agradecerle sus dueños, se le dará una gratificación.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la huerta nombrada de M. lero situada en el alcor de esta sierra, compuesta de naranjal, olivar y tierra para huertos. Para tratar de su ajuste en el número 12, calle de Santa Marta.

Pérdida. De la propiedad de Francisco Muñoz se ha estraviado de la huerta, de San Cayetano una cochina jera, abierta, con la oreja derecha rubia: co y la izquierda desputada. La persona que sepa su paradero y se sirva entregarla en la misma huerta, se le gratificará.

Almohada. Se hace de varios muelles y el 1.º, calle de San Fernando núm. 45. Pueden verse desde las once de la mañana hasta las 6 de la tarde.

KENNISA OHTA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejercen su acción purificadora las sales y los huesos del SARR, producto de la descomposición de las sustancias minerales, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se previenen todas las enfermedades de la boca. — El dilatado período de existencia de este medicamento, ha reputación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciada recomendación, su más justificado elogio. — Depósito: gral. en España: Z. Ferrer y C.ª, Montaña 81 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 19 moderno calle de Ambrosio de Morales, que forma esquina con la del colegio, la cual se ha librado obrada, acristalada y empapelada, con agua de pié y buen local para tienda, con sus dos escaparates y correspondiente tubería y contador para su alumbrado de gas. Para tratar, calle Fernando Colón número 15.

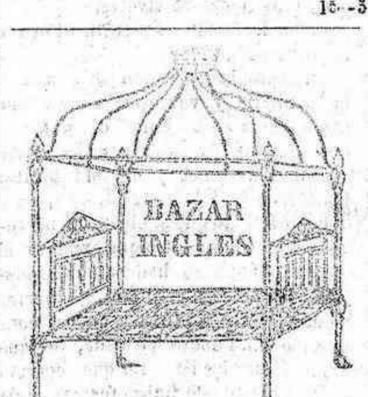
Novísimo Manual del Estudiante de Derecho, ó sea resumen de todas las asignaturas necesarias para presentarse al examen del grado de Licenciado, en Derecho Civil y económico, por Don Vicente Olivares Beco. Se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, a 36 rs. ejemplar.

Venta. Se vende una casa calle de las imágenes núm. 20, Alcazar Viejo: para más informes dirigirse a la serrería de Enrique Lambert.

Subarriendo. Se hace del cortijo de San Antonio, término de Córdoba, linda con Valcañete, Torrefueros, por tres años a contar de 1.º de Enero de 1874. Para tratar, con doña Catalina Zamorano y Castro, en Villafranca.

Se subarrienda la casa calle de los Moros número 4, en la que hay algunas cosas de venta y muebles.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda la dehera de Vera, término de Campobajo, a tres leguas de esta ciudad, compuesta de encinas, monte bajo y tierra de sembradio, con abundantes datos. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de San Hipólito núm. 4, todos los días de ocho a diez de la mañana.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

- Gran sartido en camas de bronce doadas. Idem en camas y camas de hierro. Sartido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartruchos y tacos para escopetas Lafouche. Rowver y cápsulas para los mismo. Pólvora superior para caza. Cría vegetal. Colchones de varias clases. Ceraduras, pasadores, fellebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Novelas completas por cuatro reales.

- «La Corte del Rey bandido,» novela histórica original de D. Antonio de San Martín. «Los Incendiarios del Alba,» novela histórica por D. Antonio de San Martín. «La Gente de Media noche,» novela de costumbres por D. Ramon Ortega y Frias. «Los Farsantes,» memorias de un busca vidas por Don Manuel Fernandez y González. «Pompeya la ciudad desenterrada,» novela histórica por D. Antonio de S Martín. «La Espuma,» Episodio psicológico-novalesco escrita por Jacinto Lebaile. «Palma y Aguilas,» novela escrita por L. Garcia del Real. «La Atala y el Rená,» por el Vizconde de Chateaubriand, encuadrada en holandesa. «Cuentos, artículos y novelas» de D. Pedro Antonio de Alcazar. «La cama de matrimonio,» novela por F. Moja y Bolivar. «El Fin del mundo,» novela original de Constantino Gil y Luengo. Todas estas obras se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA a peseta cada ejemplar.

En la sombrerería de las tres llaves calle de Prión núm. 19, se desean jóvenes de 16 años en adelante para aplicarlos al arte, han de saber leer y escribir. 6-6

Compañía de Navegación por vapor al Pacífico.

Línea regular semanal de vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Matavideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y los puertos del Pacifico tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia. Despacho de billetes en Córdoba, agencia de los Sres. Viguera Hermann Ayuntamiento 12, donde darán pormenores de este viaje a los pasajeros que los soliciten.

Anuncio.

En los periódicos del miércoles se inserta un anuncio en el cual se dice que se vende el caudal de la fundación de Santa Maria de los Huérfanos Conocido, por el de los Rios, falta de cláusula ó aclaracion, en juicio de varias familias pobres, como es consiguiente se desea que público se entere en que lado está la justicia.

Yo, como patrono, sin influencia ni proteccion, por ser pobre, he marcado la satisfacion que se me elija de la pte. por el voto universal de todos los parientes.

La historia de esta fundacion es muy larga, su dotacion ha sido muy pequeña; pero en la guerra de la independencia se vendió mas de la 3.ª parte de este caudal, de donde dimanaron las minas que poseemos y que llegan a la suma de 1.000000, cuyos réditos no cobramos por la escasez de recursos del Gobierno, como nos sucederá si por desgracia nos lo venden, en la que tenemos hechos la a zada ó reclamacion.

Hace mas de dos siglos que nuestros padres vienen disfrutando esta posesion en virtud de ejecutoria ganada en contradictorio juicio, en la que el Chancilleria en Granada, en la que probara el parentesco y la pobreza.

En el año 1821 se creó expediente para declarar por bienes libres, y se apreciaron las fincas para proceder a la particion por la Escribania de don Francisco Portera, y en el de 1823 caducó el expediente con la constitucion.

En el año 1839 oficio el Presidente del Ayuntamiento que quedaba suprimida esta fundacion y agregada a beneficio de la casa: se reclamó por el Administrador D. José Gutierrez Ravé, y acordaron Sres. Regidores pasaron los antecedentes al Sincico D. Rafael Chaparral y contestó diciendo en el informe que no consideraba con derecho a beneficencia y si a los actuales poseedores con cuyo dictamen no se conformó la Junta de Beneficencia y se formó litigio por la Escribania de D. Francisco Portera y Juzgado primero de primera instancia D. Manuel Burgos y Bueno recayendo sentencia en que se declaró raba por bienes libres a favor de los actuales poseedores, de cuya sentencia apeló la Beneficencia, y por Audiencia de Sevilla se declaró no haber lugar a la insancia de Beneficencia: interponiendo la súplica fué condenada en costas la ya referida.

En el oficio que ha mandado el Excmo. Sr. Presidente de la Direccion se dice que aunque no está en litigio la fundacion, que no recibimos el pago de Deuda del 3 o/o ¿quién se conformará con la anterior determinacion? No, mil veces no.

Se omiten muchas consideraciones pero el público se enterará.

El Patrono Administrador, Francisco Gutierrez Ravé.

Venta. Se vende un terreno de venta beneficiada en medianas, en Fontanar del caño de Maria Ruiz. En mismo se tratará con el dueño.

Arrendamiento. Desde el día se hace del portico calle de Letrados número 22: para su ajuste, Pedregosa 1.

Vinagre. Se vende superior a doce reales arroba, en la calle de mol de Bañuelos número 4.

Baño. Se halla de venta un baño de mujer de esta doble, nuevo y de gran capacidad, con su cisterna para poner agua al temple que agrade ó se necesite. Calle del Sol 126 darán razon.

Arrendamiento. Se hace por meses, desde 1.º de Setiembre en adelante, de la parte alta de la casa número 12 del calle de Letrados de esta ciudad. Para tratar con el procurador de este número D. Federico de Alfaro y Lopez, calle de Prión número 5.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL. PATTL Flor de arroz especial, preparada con magnesia. Es soluble, impalpable y alburante. Las continuas excoriaciones de las pieles, aun de los mejores polvos de arroz empacados hasta el día en el tocador, nos hicieron encontrar especialmente para nuestra casa este producto, es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, atenuar y refrescar la piel. Seis pesetas con borla, cuatro pesetas sin borla.

Núm. 6 Don Maria de esta c... Hago s... corrientes a... de mi presi... vecino de... casa núm... presentant... inglesa, ha... adquisicion... destino a... pública, al... cada uno, y... dias, espre... compromiso... tener el a... garante del... del importe... D. Juan Di... tancia de q... Cajas mun... valientes. Como u... batallones... terminar p... D. Juan Di... con el D. R... apresurase... pasiese los... para orilla... posiciones: encontrado... del don Ra... calde popu... recurrió co... testar que... hacia muc... de Sevilla, punto se e... gresaria. En esta... indispensable... con invio... muchas y... municipio... cursos, ha... Bajón por... «Gaceta», provincia... señalando... para que se... compromiso... de no veri... término se... trató en to... cías. Córdoba... riano Arroy... De la Cor... plamos las... El genera... con su cua... Chirivella... proposicion... Gorgojo... compañero... sobre un ho... melancólica... límites se v... abbes. — ¡Siempre... Regrol escl... Gorgojo... para sí; — Mi pob... Sin Suert... y escuchan... los marineros... esto se ecc... los palos al... que los mar... inquietud, E... quilo, era... lóven que á... sion, dentó... en sus med... qué de a... Un viejo l... el y el dijo: — Mala e... — ¡Bah!